

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.110

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 23 de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FORRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios. Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Capelin Oro.

Las españolas.

Si mis lectores no han pasado la vista por el bellísimo artículo de Salavarría, denominado «La mujer española», en el diario madrileño el ABC, del día 20, harán bien en procurárselo y leerlo. Además de estar hecho en forma muy galana, encierra grandes verdades. Es un himno muy justiciero en honor de la mujer española. En verdad que siempre nos sucede lo mismo. Menosprezamos con gran frecuencia lo bueno que tenemos y como los baturros del cuento, abrimos de par en par la boca ante todo lo extranjero, por aquello de que unos cuantos intelectuales, más o menos consagrados, nos dicen que las demás naciones andan muy civilizadas y la nuestra bastante atrasada. En algunos órdenes no dejarán de tener razón los que así propalan, pero en otras hay que ver para creer. Lo primero que debemos hacer los españoles, es no dejarnos influir, tener ideas propias. Es muy sensible y hasta estúpido, eso de no poder formar exacto concepto de los hechos y de las cosas, sino recurriendo al criterio ajeno, a la inteligencia extranjera.

Salavarría en esta interesante crónica nos habla de sus correrías por el extranjero, de haber hecho comparaciones, estudios, entre las mujeres que no son españolas y estas. De este análisis viene a concluir, que si la civilización consiste en quitar de la bella mitad del género humano su parte más espiritual y necesaria, el sentimentalismo, indudablemente la española, modelo de abnegación, de sacrificio, de heroísmo, de honoreabilidad, de paciencia, de intuición maternal, compañera que crea en el hogar que ella formó con su cariño, lazos profundos de afecto, auxilio poderoso en nuestros infortunios y pesares, no está de moda. Pero he aquí el problema como dice el escritor, si el estar fuera de moda vale más que el estar en ella. No cabe duda alguna, que podremos envidiar del extranjero muchas cosas que nosotros no tenemos, especialmente hombres que amen a nuestro país que procuran el desarrollo de nuestro suelo patrio, surcando de caminos y vías férreas, elevando el riego a los terrenos estériles, haciendo en una palabra, que se desarrolle nuestra riqueza nacional y que prosperen nuestra industria, comercio y agricultura; pero lo que nunca podremos envidiar o desear, es que la mujer española sea mejor de lo que es.

Bien puede perdonarse algunos defectos, si como tal se consideran una falta de ilustración refinada y de desenfado, si a cambio ellos tienen su alma tesoro de ternura y una intuición maravillosa, que subyuga y encanta. Al pisar tierras extranjeras bueno es, pues, que nos maravillemos, al admirar

las obras que aquellos hombres realizaron para crear belleza, trabajo y vida en sus países; pero no seamos tan necios que menosprezamos lo que vale más entre nosotros, la mujer, compendio de toda hermosura, tesoro de las virtudes, que son capaces de todos los sacrificios cuando llevan por guía sus dos grandes amores, el amor al compañero y el amor a sus hijos, por quienes dieran toda su vida y su sangre toda.

¿Que apesar de todo esto, el feminismo se impondrá y la mujer se masculinizará? Podrá ser, pero entonces perderá la vida su principal encanto. Es como si a la flor le quitáramos su aroma. El aroma de la mujer española, es su alma genuinamente ingénuo, candorosa, tierna, delicada y suave.

Leed, leed el canto que consagra a la mujer española el notable Salavarría.

DE LA GUERRA.

Impresiones de la campaña

Sigue el mal tiempo, y esto prolonga el compás de espera para las grandes ofensivas. Apenas si se registran pequeñas acciones tácticas y locales, y aun la actividad de los aviones disminuye, por causa de las grandes nieblas.

Lo más saliente de las últimas informaciones son varios contraataques alemanes, especialmente algunos dirigidos contra el frente inglés del Ancre, para reconquistar las posiciones perdidas en los días últimos.

Los atacantes han fracasado en sus propósitos.

El resumen de la jornada es este: sostenimiento de las líneas inglesas en el Occidente; ligero avance de los rusos en el frente rumano, y otro avance, también escaso, de los ingleses en el Oeste de Chumran, región de Kur-el-Amara.

Como se ve, esas operaciones nada significan en el conjunto de la guerra. Si acaso, su misma poca importancia, lo que hace es dar efectividad a las palabras del ministro de la Guerra inglés, lord Derby, anunciando que la guerra será aún larga, y que quedan seis meses de ella de período crítico.

Memorias de la escena española

(De nuestra colaboración)

De carnicero a autor.

En 19 de Febrero de 1702 fue escriturado para la compañía de Jerónimo de Sandoval, el comediante Manuel de Rojas.

La ciudad de Granada, que con Sevilla y Toledo forma trinidad célebre al ser cuna de tantos y tan hábiles autores, fué la patria chica de Manuel de Rojas.

Allí se crió, y no diremos se educó, pues su educación debió ser muy descuidada.

En la necesidad de elegir un oficio, escogió el de carnicero, y descuartizando reses o vendiendo reses pasó su juventud.

Aficionado a los corrales de comedias, no faltaba a verlas siempre que su bolsillo se lo permitía, y protegido por un actor cuyo nombre omite el manuscrito, dejó un día la carnicería por la farándula, y allí se fué a correr mundos y hacer vida bohemia.

El primer papel que desempeñó lo hizo en el corral de comedias de Alcalá de Henares. Tuvo el cargo de guardarropa, y debía merecer confianza cuando también se le confió el de cobrador.

En el año de 1702 representó en Zemorá con la compañía de Jerónimo de Sandoval, con la cual se concertó para ser autor, y ambos llevaron la compañía a Zaragoza, que, entre otros, la componían:

Barbara María, Margarita de Castro, Antonia de la Rosa, Francisco Antonio, primer galán; Francisco Manuel, segundo galán; Atlano Diéguez, tercer galán; Juan García, gracioso; Francisco Joaquín de Luna, baiba; Fernando Antonio, apuntador; José de Castro.

Resultó que si para la declamación no era el antiguo carnicero un gran genio, era en cambio un soberbio bailarín y un excelente director de compañía.

Recorrió casi toda España y se hizo muy popular.

No era entonces costumbre, como hoy lo es, irse los cómicos en busca de fortuna a tierra americana. Sólo algunos muy audaces y aventureros se atrevían a ello.

Manuel Rojas fué uno de estos, y se unió con los hermanos José y Eusebio Vela para irse a las Indias, siendo ellos autores, o directores, de la compañía que formaron.

Y aquellos pobres comediantes, sin lujo ni decoraciones, sin innumerables cajas ni baúles, sino con sus humildes baños, contrastando con los directores de hoy que atraviesan el charco, embarcaron para América, donde no iban precedidos de bombos más o menos justos, ni asegurados por empresa alguna.

Esta expedición se hizo en 1713 y cinco años después, o sea en 1717, escribió un cronista de ese cenario:

«Manuel Rojas y los hermanos José y Eusebio Vela, recorren los pueblos de las Indias, y allí han ganado y ganan muchísimo dinero, hallándose con grandes caudales».

El carnicero supo hacerse rico. Narciso Díaz de Escovar.

EN FRANCIA

Seguro de riesgos marítimos

En vísperas, según parece, de implantar el Estado español el seguro marítimo oficial, nos parece curioso recoger la experiencia de la vecina República francesa acerca de este mismo punto.

Según liquidaciones oficiales que alcanzan a fines de 1916, el Tesoro francés ha retirado del seguro contra riesgos de guerra un beneficio líquido de unos 15 millones de francos, después de abonar otros 15 por siniestros satisfechos y gastos de administración.

El capital asegurado desde el 14 de Agosto de 1914 fué de 1.600 millones de francos en cifras redondas, del cual 700 corresponden a buques, 900 a mercaderías. Las primas cobradas por el Estado no llegaron en ningún caso al 5 por 100 del capital, que era el máximo legal, y en cambio bajó con frecuencia hasta el 0,25 por 100.

Noticias mineras

Plomo y plata

Continúa invariable el precio nominal de L. 30 00 por tonelada de plomo.

En Londres los negocios son

absolutamente nulos y el curso del mercado es estacionario, tanto para el plomo inglés, como para el extranjero.

Durante el año 1916 se han exportado por los puertos españoles 21.497 148 kilogramos de plomo argentífero y 151.848 125 id. id. pobre en galápagos, contra doce mil 143 158 id. argentífero y 146. mil 925. 187 id. pobre, en 1915 y 21.458.258 296 id. argentífero y 131.313 395 id. pobre en galápagos en 1914.

La plata que cerró la anterior semana con marcada tendencia a la subida, ha acentuado su cotización en el transcurso de la presente hasta llegar a 41 16,32 peniques por onza, descendiendo, según el último telegrama que conocemos, a 41 10,32 peniques.

Una de las principales causas que determinaron la estabilidad y que han originado la firmeza del precio de la plata ha sido el cambio chino que se supone evitará algunas ventas, al propio tiempo que tienden a acrecentarse los envíos americanos.

Los fundidores de esta continúan pagando las entregas que se les hagan durante el presente mes a los precios fijados de ochenta y cuatro a ochenta y seis reales el quintal de plomo y once y medio reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Registros mineros.

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Tierra Santa», número 33 866, situadas en el paraje El Barrancón, término de Benhaduz.

También por don Francisco Antonio Campos Aguilera, se solicitaron ayer 100 pertenencias de hierro, denominadas «La Impensada», número 33 837, paraje cortijo de Macabali, de Fiñana.

LOS FLETES.

OTRO AUMENTO

La Asociación de Navieros del Mediterráneo, en su última reunión, ha tomado un acuerdo que no dejará de hacer mella en el comercio y las industrias y de rechazo vendrá a agravar más de lo que se halla la vida de las poblaciones.

El acuerdo es, que a partir del primero de Marzo, los fletes de cabotaje sufrarán un aumento de 75 por 100, en vez del 25 que rije. Como se ve, cada día se hace más difícil la situación.

En tanto no termine la odiosa guerra que sostienen los países avaros, iremos de mal en peor, y llegará el día que sucumbamos por ser imposible arrostrar tanto desastre.

Géneros de punto visitad EL FENIX

y encontraréis precios muy reducidos. Escamez y Morillas. Tiendas, 4, Almería

De Instrucción pública.

El Alcalde de Tabernas ha remitido a esta Sección el oficio participando que en 31 del corriente cesó en dicho pueblo el maestro don José García Moreno, por haber sido trasladado a Vera como consorte.

El maestro don Miguel Soria de Almería, remite su hoja de servicios para que se le expida certificado.

Doña Concepción Fuentes Villamara, solicita lo mismo que el anterior.

Han sido remitidas al Rectorado las instancias de los maestros don Antonio Peregrín, y don Enrique Pineja, solicitando interinidades.

El Rector de Granada comunica por oficio que en 17 del actual cesó como interina en la es-

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual. Agente-Administrador: DON LAIS VIZCAINO. GIRONA 15

NITRATO DE SOSA DE 15 A 16% AZOE

Importación directa de Chile

En depósito, o navegando, para precios y demás informes, sirvan de dirigirse a

Conte Hermanos. Algeciras o Gibraltar.

cuela de Alcudia, doña María Lozano García.

Ha sido remitido al Rectorado el caso del maestro interino de Padules don Everisto Roca Haro.

El Alcalde de Vera ha remitido oficio devolviendo el certificado y hoja de servicios del maestro don Pedro J. Roman González.

Ha sido comunicado al Rector haberse posesionado de la escuela de Padules don Gabriel Moratalla Moya.

Se ha posesionado de la escuela de Fines la maestra doña Angeles Pardo Duarte, que ocupaba la de Lijar.

Servicios de la Guardia civil

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Cuevas, a Juan Asencio Ortega (e) Gabino, Francisco Rueda Alarcón y José Fernández Gil, reclamados por el Juzgado de Instrucción de aquel partido quien les sigue causa por el delito de atentado contra la Guardia civil.

También ha detenido en Cuevas el procesado Andrés Pérez Caparrós, autor del delito de violación de la joven Isabel Guirao López.

En las Cuevas de las Palomas, de esta capital, ha detenido la Guardia civil, a Francisco Murcia Calvo, que se hallaba reclamado por la autoridad de Marina.

Mirando a América

(Especial para LA CRONICA)

Bosquejaba hace algunos días en estas columnas lo que significaba para el porvenir de España la atracción a ella del rico pasaje de cámara sudamericano, y en ellas probé, con toda la claridad que me corda imaginación me permite, lo que valdremos a los ojos de los americanos el día que les evitemos las molestias de la penosa travesía, que, desde Cádiz, tienen que hacer hasta llegar a los puertos de Francia e Inglaterra; es decir del para ellos empujado litoral cantábrico. Examinaré ahora lo que comercialmente significaría una estrecha unión con aquellas Repúblicas, todas hijas de la nob e España.

Siendo comerciar cambiar productos entre diferentes naciones o entre puntos diversos de una nación, dedúcese de tal definición del comercio, la importancia que para países como España, cuya producción agrícola y minera es rudimentaria, debido en gran parte a nuestros precibientes rutinarios, que ese intercambio con las naciones productoras de la materia prima. No a otra cosa debe Inglaterra su prosperidad, y por ello, por ganar esos mercados, estuvo luchando tan briosamente Alemania desde la batalla de Sedán hasta el fatídico atentado de Sarajevo. Y si nuestras producciones del suelo y subsuelo no son todo lo floreciente que debieran ser nuestra

actividad industrial resulta—a pesar del incremento que estos últimos años ha tomado—igualmente deficiente y de ínfima calidad en comparación con la de otras naciones; todo lo cual nos obliga a buscar mercados extranjeros donde colocar algunas de las primeras materias (pues aunque poco algo exportamos) y otros que nos abatezcan de aquellos productos manufacturados que nuestra indolencia, y la mala preparación de nuestros técnicos industriales no nos permiten producir, surtiéndonos a la vez de aquellas que nuestras tierras no son aptas para la producción.

Para ello, ya donde debemos recurrir preferentemente, a aquellas naciones de cuya oferta no podemos en modo alguno prescindir, o a aquellas cuya demanda podemos fácilmente satisfacer?

De que unas y otras nos son imprescindibles, lo confiesa el estado embrionario de nuestra industria manufacturera y de la explotación agrícola y minera que han ocasionado ese desajuste en la balanza de los valores y ha hecho que nuestro comercio de exportación sea inferior al de importación, o sea que la demanda supere a la oferta. Pues si bien el balance del comercio exterior de una nación, ya sea «activo» o «pasivo», no puede ser por sí solo causa de la prosperidad o decadencia de una nación, no puede negarse tampoco que en países como el nuestro, en que esa diferencia que tenemos en contra, es decir el saldo «pasivo», no está compensado ni por las «acciones» y «obligaciones» que los capitalistas españoles poseen del extranjero ni por el importe cobrado por las compañías de navegación marítima, correspondiente a fletes de mercancías, no puede ni deba en modo alguno desprejarse, esa importancia industrial y productiva, que junto con el intercambio comercial, han de integrarnos a la vida de los pueblos activos y laboriosos.

De la importancia que nuestras relaciones con la América española tienen, da bien clara idea el que sólo durante los años comprendidos entre 1895 y 1899, nuestro comercio de exportación superó al de importación; pero apenas perdidas nuestras últimas colonias en el continente americano y en Oceanía, la marcha progresiva y ascendente vióse detenida de una manera tan sorprendente, que solo tiene explicación en la falta de confianza que inspiráramos a todas aquellas Repúblicas, libres ya de la tutela de la Madre Patria; y que hoy, gracias a unos cuantos hombres, cuyos méritos no sabemos apreciar, parecen volver a estrechar esos poderosos vínculos que, como la sangre y el idioma, unen a este y aquellos pueblos.

La pérdida del último girón ultramarino y la falta de una flota marítima capaz de sostener en parte una comunicación directa con aquellos puertos del mundo occidental, precipitaron e hicieron

caer en el abismo del olvido, cuanto España había hecho para civilizar las indómitas razas que lo habitaban...

Inglaterra, a cuyo cosmopolita mercado van a parar gran parte de nuestros productos agrícolas y los mejores de nuestros minerales...

Al Reino Unido, sigue Francia, que tan hábilmente ha sabido aprovecharse de nuestra negligencia...

Según a esta los Estados Unidos de Norte América, cuyo comercio nada tiene de ventajoso para nosotros...

La vecina República portuguesa es también uno de los clientes que mayor consumo hace de nuestros productos...

Fausto Marín Berja, Febrero, 1917.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Antonia Olivares Román, sobre robo.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, sobre injurias.

Por enfermedad del acusador don Onofre Amat, se suspendió ayer en la Sección primera, la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Juan González Oliverá, sobre homicidio.

La Diputación provincial

Sesión extraordinaria. -- Para nombrar Secretario.

Ayer a las tres de la tarde, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de designar secretario en propiedad de la misma, plaza que ocupaba interinamente nuestro querido amigo y paisano el Abogado don Miguel García Langle.

Presidió el señor Soler Bayona, asistiendo los señores Llamas, Monterreal, Aparicio, Muñoz Calderón, Flores, Giménez Canga Argüelles, Bueso, Godoy, Carrasco, Muñoz Saavedra, Piqueras, Lozano, Toro y Ferrer.

Don Miguel García Langle, de Almería; don Manuel Molina Tola, de Algeciras; don Mariano del Mazo, de Palencia; don Pedro Fernández González, de Montaña; (Teruel); y don José Díaz García de Granada.

Fuó designado Secretario de la Corporación, por unanimidad, el señor García Langle.

El señor Lozano, además de felicitar al nuevo Secretario, pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del señor Espejo, que hasta hace poco tiempo había desempeñado el cargo.

Después se promovió una discusión respecto al nombramiento de un empleado, acordado en sesión del 28 de Noviembre último, sobre lo que también se presentó una moción que fué aprobada por doce votos contra tres.

Intervinieron en la discusión los señores Giménez, Lozano y Ferrer. Y se levantó la sesión.

El señor García Langle recibió muchas felicitaciones por su designación para Secretario, a las que puede unir las nuestras desinteresadas.

Es uno de los nombramientos que se han recibido con mucho gusto, pues el señor García Langle además de ser un culto Letrado, cuenta con generales simpatías.

Después celebró sesión también la Comisión provincial, presidida por el señor Llamas y con asistencia de los señores Toro, Bueso, Muñoz Saavedra y Monterreal.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar varias facturas por efectos de escritorio, gas y electricidad y traslado e instalación del Archivo.

A propuesta del Presidente se acordó dar las gracias al abogado del Estado don Federico Gorordo, por la defensa que hizo en la vista del pleito que la Corporación seguía contra el ex arrendatario del Contingente don Santiago García Sánchez.

Que pasara a informe del Visitador una factura de varios tubos para la cocina del Hospital, por hallarse inútiles los que existen actualmente.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios de Bédar, Turre, Chercos, Lubrin, Tabernas, Velefique, Santa Cruz, Vicer y Urracal, excluyendo de todo gravamen a los barriles de uvas y tabillas para la confección de barriles, como así mismo los azufres y sulfatos.

Que pase a informe de la Alcaldía de Bentarique el expediente referente a una reclamación contra varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Dejar en suspenso el acuerdo del Ayuntamiento de Ulella referente al nombramiento de Secretario interino.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Juzgado municipal

Día 22. Nacimientos.

Rosa Gallurt Gómez, Juan Miró Simón y Francisco Eseudero de Quero.

Defunciones.

Joaquín Nández Martínez y Filomena González Ibañez.

Casamientos.

Francisco Galvez Fernández con María del Carmen Escamez García.

El salvamento del "Reresbi"

Continua atraecido al muelle de Poniente el vapor inglés "Reresbi", que encalló días pasados en Punta Entinas.

Tan pronto le fué alligerado el cargamento de carbón que lleva para Malta, el buque flotó sin grandes auxilios.

Como las máquinas no han sufrido desperfectos, el "Reresbi" entró en puerto solo.

EN SORBAS Después de robar se ahorca

La Guardia civil del puesto de Sorbas, ha dado conocimiento de que hallándose prestando servicio en la cortijada denominada "La Mella", de aquel término, le denunciaron que había sido asaltado el cortijo "Rosa Lorente", donde habla Juan García Mañas.

Realizadas las correspondientes diligencias, resultó lo siguiente: El Juan García Mañas, en unión de su esposa e hijo, marchó a la villa de Sorbas, con motivo de ser sorteado dicho hijo en el Ayuntamiento, y que aprovechando su ausencia, le hicieron un escape en la puerta, por donde entraron los ladrones.

Estos se llevaron de un arca 75 pesetas y otros efectos que en aquella guardaba. Sospechaba el Juan García, de un sujeto llamado José Figueroa Galera (s) Joroba, por ser éste de antecedentes nada buenos y, sobre todo, que no era el primer gato que hubiera desollado de la misma clase.

La benemérita salió en busca del "Joroba", a quien detuvo en Sorbas, encontrándole lo robado. Llevado a presencia del Juan García, éste reconoció los efectos que le habían hurtado.

La Guardia civil, mientras instruí el atestado correspondiente, encerró en una habitación del cortijo al ladrón "Joroba". Cuando terminaron las primeras diligencias, fueron a conducir al "Joroba", recibiendo la sorpresa nada agradable, de encontrarlo colgado de un madero, con una soga.

¡Vaya una sorpresa!

Movimiento marítimo

Día 22. Entradas. Vapor "Velarde", de Barcelona, con 3 pasajeros y carga general.

Idem inglés "Gibel Musa", de Adra, con su equipo.

Idem id. "Gibel Habid", de Adra, con lana.

Idem id. "Reresbi", de Cardiff, con carbón de tránsito.

Balandra "Pilar", de Adra, en lastre.

Despachados. Vapor "Gibel Habid", para Adra, en lastre.

Remolcador inglés "Expres", para Gibraltar, con su equipo.

Vapor "Velarde", para Málaga, con carga general.

Balandra "Pilar", para Málaga, con sal.

DE INTERES

Asamblea en Berja.

El día 30 del pasado Enero se reunió la Cámara Agrícola Oficial de Berja en Asamblea general extraordinaria, para ocuparse de la crítica situación que atraviesan los parraleros de aquella región, debido a las ruinosas ventas alcanzadas en la última campaña y el considerable aumento que ha sufrido el precio del azufre, alcanzando su elevación a más del 300 por 100.

La asamblea fué presidida por don Antonio Salmerón Lucas (mayor). He aquí lo tratado: En la ciudad de Berja, a treinta de Enero de mil novecientos dieciséis, y siendo las tres de su tarde, se reunió en sesión extraordinaria esta Cámara Agrícola Oficial bajo la presidencia de don Antonio Salmerón Lucas (mayor) y actuación de Secretario don José Salmerón Pellón, con objeto de ocuparse en primer término de la petición escrita que se ha dirigido a esta entidad por varios agricultores de la localidad, en demanda de que aquélla les preste su concurso para ver de dar solución, con la urgencia del caso, al grave conflicto que ha creado en esta región uvera la subida tan exorbitante y desconsiderada que se ha dado al precio del azufre por los propietarios de las minas donde aquél se extrae, lo cual supone una gran mengua para los intereses de los parraleros y el aniquilamiento de la provincia de Almería, que no cuenta con más sosten o firmeza que su producción de uva.

Abierta la sesión, se dió lectura por el secretario, del escrito presentado por los agricultores de esta población, siendo recibido entre las mayores protestas de agrado y simpatía.

Acto seguido manifestó el Pre-

sidente su reconocimiento a los asistentes por su numerosa concurrencia, agregando que hace días se había dirigido al Gobernador civil de la provincia, exponiéndole con bastante detenimiento la situación tan crítica de estos parraleros, debido a lo ruinoso de sus ventas de uva en la pasada campaña, sin que hasta la fecha pueda transmitir a los reunidos impresiones de ninguna clase, por no haber recibido aún la contestación que esperaba de referida autoridad.

Las circunstancias actuales, si-gue diciendo el Presidente, son tan difíciles para esta región uvera, que reclaman con singular apremio la adopción de medidas urgentes por parte del Gobierno, antes que llegue el momento de ver su vida en la más completa miseria a nuestra provincia, la que necesita por consiguiente preocuparse mucho más de lo que viene preocupándose, y proponer soluciones a la Superioridad que atenúen si-quiere los males que le está causando el conflicto europeo.

Ya sabe el parralero, continúa el Presidente, que de momento hay que decidir una cuestión de suma trascendencia, cual es el aumento tan desmedido que ha sufrido el precio del azufre, en más del 300 por 100, Asusta pensar lo que sucedería en esta región si llegase el mes de Abril y carecieran los productores de uva, del azufre que necesitan para defender, tanto el fruto como la planta, de los mortíferos ataques del "oidium". Comprendiéndolo así la Junta provincial de subsistencias de Almería, ha tasado el precio del quintal de dicha sustancia, de manera equitativa y remunerada para el minero, pero esa previsión con ser tan grande no alcanza a evitar el mal, puesto que los azufreiros vulneran el acuerdo de esa Junta y elevan a su capricho el precio de artículo tan preciso e insustituible.

Esta Cámara, dice el Presidente, está hoy como estuvo siempre, a disposición de todos los agricultores, quienes en armonía perfecta con sus necesidades verdaderas, deberán formular peticiones al Gobierno, para que éste en ejercicio de su misión protectora de los intereses generales, adopte medidas que no aplacen la salvación de esta provincia.

Seguamente y con la venia del señor Presidente, hizo uso de la palabra el asociado don Antonio Ruiz Samos, y dijo: que habiendo sido ruinosos los precios a que se realizó la mayor parte de la cosecha de uva en el año anterior, y no existiendo aquí ninguna entidad de crédito agrario que facilite medios para el cultivo, dado que las casas fruterías tienen cerradas sus cajas, resulta materialmente imposible que la mayoría de los productores puedan adquirir el azufre necesario para defender del "oidium" tanto el fruto como la misma vid, por el precio extraordinario que hoy alcanza dicho producto. Porque si bien es cierto que la Junta provincial de subsistencias, con muy buen acuerdo ha tasado el precio del quintal de azufre en la provincia, señalando un precio justo y remunerador para el minero a la vez que asequible para el agricultor, no lo es menos que las previsiones de la citada Junta se vulneran a diario, y con subterfugios, excusas y dilaciones se procura ganar tiempo, para que comience el nuevo ciclo vegetativo y con él la inaplazable necesidad del azufre, y lo activo de la demanda explique lo elevado del precio. A esta maniobra debe oponerse la Cámara reclamando del Gobierno el apoyo necesario para que los acuerdos de la Junta provincial de subsistencias sean efectivos, llegando si es preciso a la incautación de las minas de azufre por el Estado o la provincia.

Ahora bien, sigue diciendo el señor Ruiz Samos, los azufreiros de esta provincia aiegan y con razón, la irritante desigualdad existente entre el precio de la tasa fijada por la Junta de subsistencias de Almería y los precios que señalan las revistas de mercados en el resto de España, por lo cual esta Cámara, teniendo en cuenta la importancia extraordinaria del cultivo de la vid en sus distintas variedades, en nuestra nación y el hecho positivo de ser hasta hoy insustituible el azufre para combatir el "oidium", debe recabar del Gobierno que declare artículo de primera necesidad en España el azufre y ordene la tasa de su precio por Junta correspondiente.

Como las causas determinantes de nuestra ruina en la pasada campaña uvera, termina diciendo el señor Ruiz Samos, han sido el encarecimiento de los fletes y la prohibición de que nuestras frutas tengan acceso a los puertos de Ho-

Crédito Hipotecario-Personal-Español

Préstamos potecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas, amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, en diez años. Adquisición de fincas rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten, pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Útil solicitarlo sin buenas referencias y fianza. Gran Vía del Marqués del Turia, 6, Valencia.

Cumplido el objeto de la convocatoria, el señor Presidente dió por terminado el acto, de todo lo cual certifico.

El Presidente, Antonio Salmerón Lucas.—El Secretario, José Salmerón Lucas.

Trabajos para el salvamento

Continúan con gran actividad los trabajos para desembarrancar el trasatlántico italiano "Luisiana", empujando día tras día en el bajo rocero de Culo Perro.

El remolcador "Belos", sigue prestando auxilios. Ayer procedió con las bombas a desaguar las bodegas inundadas, consiguiendo bajar las aguas más de cuatro metros.

También el "Gibel Habid" sigue transportando a Almería las pacas de lana. La tripulación del "Luisiana", que en vista del mal estado del buque se vió precisado a abandonarlo, ha vuelto a reembarcar. De seguir el tiempo como hasta aquí, es seguro que el "Luisiana", entrará en breve en este puerto.

Café Suizo.

Manzanilla olorosa, de Sanchez Romate Hermanos, embotellado de origen, muy barato.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expositos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión, Francisco Hernandez y José López. La situación era de 57 hombres y 2 mujeres.

Viajeros.

Ha regresado de Málaga, después de una temporada, la señora doña Resi Arjona de Lussigg.

La Diputación y el Ayuntamiento.

Sobre un embargo. -- ¿Hay o no arreglo? -- Conferencia. -- Telegrama.

Segue siendo el comentario del día, el conflicto entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital, por débitos al contingente.

Ayer mañana se hablaba de que el Presidente de la Diputación provincial había recurrido para hacer el embargo de las rentas, no solo de la autoridad judicial sino hasta de la Guardia civil.

Estos rumores cayeron como una bomba en el Ayuntamiento, esperando de un momento a otro, que llegasen los delegados de la Diputación para proceder al embargo. Nada de eso ocurrió, pues el Alcalde y los empleados se sentaron de la Casa del pueblo a la hora de costumbre, es decir, que los ejecutores no acudieron.

Después nos enteramos que el Alcalde señor Pérez Cordero, en unión de varios concejales, estuvo en el despacho del señor Gobernador civil, conferenciando con éste sobre el embargo, que creemos injusto porque no se hace con los demás deudores de la provincia, no dejando de reconocer que la obligación del Presidente de la Diputación provincial es recaudar para atender a las necesidades de los Establecimientos de Beneficencia y al pago de los empleados; pero hay que reconocer que

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

la Ley debe ser general.

Cuando terminó ayer la sesión de la Diputación provincial, se reunieron los Diputados provinciales para tratar también de lo que ocurría entre la Corporación provincial y el Ayuntamiento de la capital.

Hubo discursos de energía por unos y en sentido de concordia por otros, dominando los primeros, es decir, que se dirigiera un telegrama al ministro de la Gobernación para que la autoridad del Presidente de la Diputación no quedara en lugar nada desairado.

También se habló de que después de obtenida la autorización judicial para proceder al embargo en el Ayuntamiento, se diera un armisticio, pues el Alcalde había prometido ingresar, como es debido, lo corriente y abonar lo atrasado conforme vayan ingresando también las cantidades de años anteriores en la Caja municipal.

A última hora de la tarde de ayer, recibió contestación el Presidente de la Diputación al telegrama que éste le dirigió al Presidente de la Audiencia Territorial, quejándose de que el Juez municipal no le concediera la correspondiente autorización para embargar al Ayuntamiento de Almería.

El presidente de la Territorial ha contestado que inmediatamente ordenó al Juez municipal le espere las causas que ha tenido para no conceder la autorización solicitada.

Esperemos a ver en que queda todo esto.

Botica Central del Licenciado **José Pérez López.**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones gálicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Para derivar aguas

Don Julio Redondo Medina ha presentado un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a la concepción solicitada por don Antonio Villalobos Ibarra, para derivar quinientos litros de agua por segundo del río de Adra.

Comisiones.

Para hoy a las doce de la mañana ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y a las cuatro de la tarde la de Ornato.

Pasaportes

Por este Gobierno civil se han expedido pasaportes para trasladarse a París, a Odón Calvache Galvez, Cristóbal Ginel García, Antonio Martínez Martínez y Rafael Ginel Mercader; y para Marsella a Juan Martínez Redondo y Francisco Segura Núñez.

En todo tiempo, y principalmente

en esta época de fríos, las personas que cuidan de su salud, no olvidan de adquirir una caja de las acreditadas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de tos, prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Informes.

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento, con los correspondientes informes, los expedientes de reclamaciones promovidos por don Guillermo Cassinello, don Ramón Casas, don José Manzano, doña María Giménez, don Luis López, don Juan Martínez, doña Ana Ruiz don Vicente Capella y la Compañía Singer.

El Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fétidez de las deposiciones, el malestar de los gases; es antitéptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

El Director general de Contribuciones don Carlos R. Soler, nos ha remitido un ejemplar de la Estadística de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria en 1913, publicado por dicho centro.

Una Estadística

En lo que a Almería respecta, aparece un beneficio para el Tesoro por la tarifa 1.ª, de 286.810 pesetas:

Por la tarifa 2.ª, 106.596 ídem.
Por la tarifa 3.ª, 4.751 ídem.

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50.

Consulta

Se halla en Almería, procedente de Madrid, el distinguido especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor Núñez, que recibirá a los enfermos de su especialidad durante los últimos días de Febrero y primeros de Marzo, en el hotel Simón, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Se alquilan

Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco sillas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575, Remington últimos modelos, a 500. Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos. En un mes ¡27 máquinas vendidas!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sr. Pedro Damían, card. dr.; Florencio; Marta, vg. m.; Romana, Milburga, vgs.; Lázaro, mj.; Policarpo, pb.; Félix, ob.; Sireno, mj. m.

La misa y el oficio divino son de San Pedro Darnilano, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el convento del mismo nombre.

Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Sios. Matías, ap.; Primitiva, Pretaxiato, ob.; Sergio, mrs.; Modesto, ob.; Ediberto, r; Lucio, Julián, Victorico, Flariano, Montano, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Matías, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

Jubileo de las 40 horas en el Convento de las Claras.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rezarlo a la oración.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Calderón termina su discurso.

Le contesta el señor Gascón y Marin.

Después interviene el señor Barcia.

El señor Salas Antón pretende consumir el segundo turno.

El señor Lacierva se opone por hallarse desiertos los bancos de las minorías.

El señor Giner se suma a la protesta.

A continuación se discute el dictamen mixto del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Venosa lo impugna y anuncia un amplio debate.

Seguidamente se levanta la sesión.

En el Senado.

A las 3:45 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hacen varios ruegos que carecieron de interés.

Orden del día

Discusión del proyecto referen-

La Serrinera Catalana

Gran Fábrica de serrín de corcho La Bolita Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajes.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega. se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 22

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión. Leese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Santa Cruz expone la grave miseria que reina en Castellón con motivo del bloqueo.

Solicita que para aliviar la situación se concedan algunas obras públicas.

El señor Colomí se ocupa de la difícil situación porque atraviesan varios pueblos de Sevilla, temiendo se desarrollen sucesos de extrema gravedad.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez les contesta que se interesará por los auxilios que se solicitan, haciéndolo presente al señor Gasset.

El señor Barcia censura el que se ejerza la censura para la prensa de provincias.

El señor Ruiz Giménez promete evitar esas anomalías.

Interviene el señor Ventosa, negando que el ministro de la Gobernación se proponga establecer la previa censura, confiando en el patriotismo de los periódicos.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Calderón termina su discurso.

Le contesta el señor Gascón y Marin.

Después interviene el señor Barcia.

El señor Salas Antón pretende consumir el segundo turno.

El señor Lacierva se opone por hallarse desiertos los bancos de las minorías.

El señor Giner se suma a la protesta.

A continuación se discute el dictamen mixto del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Venosa lo impugna y anuncia un amplio debate.

Seguidamente se levanta la sesión.

En el Senado.

A las 3:45 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hacen varios ruegos que carecieron de interés.

Orden del día

Discusión del proyecto referen-

cierra de las Cortes, contestó que seguirían funcionando hasta el día del juicio.

No obstante esta manifestación, se creía que el cierre es muy inmediato.

Lo que opina Cambó

El señor Cambó afirmaba esta tarde que el peso de los sucesos del exterior obligarán al señor Cervera a desistir de su oposición a los ferrocarriles secundarios.

Restablecido—Enfermo

El señor González Besada, aunque se halla restablecido de su enfermedad, no asistió a la sesión del Congreso.

El ministro de Marina general Miranda continúa enfermo.

Por dicha causa no asistió al Consejo que se celebró en Palacio.

Escursión del rey

El rey ha efectuado una excursión a Aranjuez. Don Alfonso visitó detenidamente las caballerizas.

BOLSA

4 por 100 interior. 74 90

4 por 100 amortizable. 95 75

5 por 100 amortizable. 86 75

Londres a la vista. 22 49

París a la vista. 80 80

Inauguración de curso

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina han inaugurado hoy el curso de damas enfermeras en el Convento de monjas de la calle Santa Isabel.

Concurrieron al acto numerosas y distinguidas damas.

La industria sedera

Se ha firmado por el rey un decreto de Fomento, prorrogando las plazas que concede la ley a la industria sedera, para la inscripción de la simiente del gusano de seda.

Armando Guerra indultado

Ha sido puesto en libertad el conocido escritor Armando Guerra.

Este ha sido indultado del resto de la pena que le fué impuesta.

Firma de hoy

Entre los decretos puestos a la firma del Rey, figuran varios referentes a destinos de coroneles en infantería, Artillería, Ingenieros y Guardia civil.

Entre estos figura el nombramiento del teniente coronel don Alejandro Paris para la Comandancia de Almería.

Gimeno y los Embajadores. Conferencias

Esta tarde Mr. Gerard, acompañado del Embajador de los Estados Unidos, ha celebrado varias conferencias reservadas con el ministro de Estado señor Gimeno.

Luego conferenciaron con el señor Gimeno los Embajadores de Francia y Alemania.

El lunes marchará el ex embajador de los Estados Unidos en Berlín Mr. Gerard a Coruña.

Funerales por Zorrilla

En la iglesia de San Martín se han celebrado esta mañana funerales por el inmortal poeta don José Zorrilla.

A los funerales que fueron solemnísimos, asistió numerosa concurrencia.

Después se descubrió la lápida conmemorativa.

Entierro de Dícanta

En Alicante, según telegrafía, ha tenido lugar el entierro del notable autor dramático don Joaquín Dícanta.

Al sepelio concurrieron más de seis mil personas, la mayoría obreros.

Presidieron el duelo un hijo del finado y las autoridades.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 20 de Febrero de 1917 PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardines, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia Municipal

Profesor del Instituto Rubio; y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para patatas, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRUÑO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Doctor Eduardo Pérez Otero

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

MOSQUICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 82

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60

Litros sueltos. 1 50

Bodegas del Patio y sus sucursales

DE MUNDIAL RENOMBRE

LA INYECCION YER

CURA EN 30 HORAS LA BLENORRAGIA

y toda clase de flujo, antiguos y recientes

Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. ors és formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

El más suave purgante.

Antiherpética.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^o Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

ALMERIA

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,